

MARTES 10 DE FEBRERO DE 2015

INSEGURIDAD NO PONE EN PELIGRO LOS COMICIOS: INE

Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), reconoció que la inseguridad en el actual proceso electoral es “particularmente recurrente” en gran parte de las secciones electorales en que se divide el país, pero eso no pone en riesgo la realización de las elecciones del 7 de junio. Que se detecte la problemática de inseguridad en una parte del total de 68 mil 364 secciones electorales, “no quiere decir que las elecciones estén en riesgo, quiere decir que el Instituto tiene que desarrollar estrategias específicas para generar sus tareas de organización y capacitación electoral”, indicó Córdova Vianello. Recordó que en estos momentos y hasta fin de marzo, el INE se encuentra en la construcción del listado de Secciones de Atención Especial (SAE); es decir, de las secciones en las que, por alguna de las 20 causales, el INE requerirá realizar tareas específicas para lograr reclutar a los ciudadanos suficientes para integrar sus mesas directivas de casilla. Entre otras razones que generan este fenómeno están la inseguridad, la migración, la contingencia climatológica, el alto nivel de analfabetismo y el alcoholismo. En Tamaulipas, por ejemplo, el organismo comicial tiene identificadas 72 secciones “de alto riesgo” a causa de la inseguridad, en el Distrito 1, con cabecera en la ciudad de Nuevo Laredo, además de los municipios fronterizos de Nueva Ciudad Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Camargo y Díaz Ordaz, dijo la vocera del organismo, Verónica Abundis Cervantes. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA; LA JORNADA, ESTADOS, P. 28, MARTÍN SÁNCHEZ)

EL INE AÚN ANALIZA SI RESCINDE O NO CONTRATO A SCYTL

Será a más tardar el 19 de febrero cuando el área administrativa del Instituto Nacional Electoral (INE) determine si procede o no la rescisión del contrato con la empresa Scytl, luego de que incumplió con la entrega del primer módulo de contabilidad en línea para fiscalizar las campañas de candidatos y partidos de cara a las elecciones del 7 de junio. Entrevistado en la antigua sede del Senado de la República, Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE, reconoció que se trata de “una decisión muy delicada”, por lo que el Instituto debe tener absoluta certeza tanto técnica como jurídica y administrativa de que el INE “va con pies de plomo, sea cual sea la decisión que se tome en este momento”. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P.9, ALEJANDRO PÁEZ)

PUBLICA INE PRIMEROS RESULTADOS DEL MONITOREO DE NOTICARIOS DE PRECAMPAÑAS ELECTORALES

El Instituto Nacional Electoral (INE) publicó los primeros resultados del monitoreo de noticiarios que realiza la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con el propósito de que la sociedad conozca la cobertura y el tratamiento noticioso que la radio y la televisión mexicanas procuran a los partidos y sus precandidatos. Los resultados abarcan el periodo de precampañas para diputadas y diputados federales que comprende del 10 al 25 de enero, y que se compone de un catálogo que incluye los 63 noticieros y los 10 programas de espectáculos más importantes del país, por su audiencia. Según los resultados, el total de tiempo dedicado a los partidos políticos en los programas monitoreados durante el periodo que se reporta fue de 76 horas, 40 minutos y 45 segundos, divididos en 59 horas, 30 minutos, 37 segundos para radio, y 17 horas, 10 minutos, 8 segundos para televisión. El porcentaje de tiempo en noticieros de radio y televisión dedicado a los partidos políticos se dividió de la siguiente manera: 20.83% para el PAN, 21.64% para el PRD y 12.64% para el PRI. El 43.79% restante se dividió entre PT, PVEM, MC, Nueva Alianza, Morena, PES y PH de forma relativamente igual. A los aspirantes a candidaturas independientes se destinó 1.1 por ciento. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 5, INE)

MARTES 10 DE FEBRERO DE 2015

MODIFICAR EL ESTATUS CONSTITUCIONAL DEL DF REQUIERE DEL MÁS AMPLIO CONSENSO POLÍTICO: INE

Ante legisladores de todos los institutos políticos, de Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), y de académicos, Miguel Barbosa Huerta, presidente del Senado de la República, advirtió que la reforma política del Distrito Federal no puede estar detenida por coyunturas políticas, por lo cual esa legislación debe aprobarse en los próximos días. El Senado reinició ayer el análisis de la reforma política del DF, frenada en diciembre de 2014 ante la falta de acuerdo entre las fuerzas políticas, que incluye la creación de una Constitución para la ciudad de México. En su oportunidad, Córdova Vianello aseguró que modificar el estatus constitucional de la ciudad de México es un hecho que trasciende más allá de la expedición de un ordenamiento, pues requiere el más amplio consenso político posible. “No se trata de tomar decisiones con una simple mayoría. Las reglas del juego democrático, que son las que están plasmadas en una Constitución, requieren un consenso extraordinario”, estableció. Durante el foro “Hacia una Constitución para la Ciudad de México”, legisladores y especialistas se pronunciaron a favor de que la nueva Constitución del DF sea elaborada por una Asamblea constituyente, designada específicamente para ese fin. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P, 8, ALEJANDRO PÁEZ)

"ESTOY DISPUESTO A REUNIRME CON CALDERÓN": MADERO

Gustavo Madero, presidente nacional del PAN, aseguró que las diferencias de opinión entre los albiazules no son “pleitos”, sino puntos de vista distintos, que si bien los aleja, tampoco los desune. En entrevista, el chihuahuense dijo estar dispuesto a tomarse una taza de café con Felipe Calderón, ex presidente de México, para hablar del partido, y con quien lo desee, pues las puertas están abiertas. Luego de regresar a la presidencia de ese instituto político, tras ser electo candidato plurinominal a la Cámara de Diputados, minimizó las críticas en su contra y aseguró que los Estatutos del partido se lo permitieron. A la pregunta de si se le verá como candidato a la Presidencia en 2018, afirmó que lo que quiere es generar una fuerza política que sea capaz de sacar al PRI de Los Pinos, otra vez. En tanto, Margarita Zavala, esposa de Calderón, hizo un llamado al panismo a dejar atrás rencillas internas y comenzar a crear un nuevo episodio político que les permita ganar a los distintos candidatos blanquiazules en las elecciones. Entrevistada en un foro de migrantes no acompañados, organizado por Amalia García, diputada del PRD, la ex primera dama dijo creer que la “tormenta” ya pasó en el PAN y es momento de propiciar unidad interna. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 8, SUZZETE ALCÁNTARA Y FRANCISCO NIETO)

QUEDA CURUL AZUL... EN FAMILIA

Entre los 15 suplentes de los primeros candidatos a diputados plurinominales del PAN, y que fueron seleccionados por el voto de la Comisión Permanente, se encuentran un hermano de uno de los abanderados titulares, fundadores de despachos mercantiles, diputados locales, regidores o integrantes de oficinas de gobiernos estatales. Los candidatos suplentes fueron elegidos por los propietarios de las fórmulas; es decir, por los candidatos a diputados, señalaron algunos de los aspirantes albiazules entre los que se encuentra Cecilia Romero, quien comentó que la inscripción fue por fórmula y, “en mi caso, yo elegí a mi suplente”. Destaca el caso de Ulises Ramírez Núñez, ex senador del PAN, quien decidió poner como su suplente a su hermano Odín Ramsés Ramírez Núñez, el cual hasta ahora se desempeña como secretario técnico del Instituto de Estudios Legislativos del Congreso mexiquense. Por su parte, la dirigencia nacional del blanquiazul valora la posibilidad de postular a Jorge Luis Preciado, coordinador parlamentario en el Senado de la República, como precandidato único al gobierno de Colima. Según integrantes de la bancada, el principal aspirante al cargo, Virgilio Mendoza, alcalde de Manzanillo, podría declinar su participación en la contienda. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, SUZZETE ALCÁNTARA)

MARTES 10 DE FEBRERO DE 2015

COMPETIRÁ EBRARD CON 400 ASPIRANTES A PLURINOMINALES

Marcelo Ebrard, ex jefe de gobierno de la ciudad de México, tendrá que competir por su candidatura a diputado federal por la vía plurinominal con alrededor de 400 aspirantes más que se registraron para acceder a una curul en San Lázaro por la misma vía. Ebrard se anotó por la cuarta circunscripción, que comprende el Distrito Federal, y deberá tejer acuerdos internos para obtener la candidatura en un escenario en que las tres corrientes más fuertes prevén que no será “terso ni en automático”. Fuentes de Nueva Izquierda (NI), Alternativa Democrática Nacional (ADN) e Izquierda Democrática Nacional (IDN) consideran que será difícil pero no imposible esa postulación; hasta ahora ninguna ha considerado la posibilidad de “pagar” con sus votos en el Consejo Nacional del 14 de febrero, que elegirá las postulaciones, entre ellas la candidatura de Ebrard. Asimismo, Jesús Zambrano, dirigente de NI, y René Bejarano, líder de IDN, se registraron para buscar un espacio en la lista plurinominal durante los próximos comicios. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, CARINA GARCÍA; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 12, REDACCIÓN)

PRD Y MC, CON PROBLEMAS PARA REPORTAR GASTOS

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC) han tenido problemas con el sistema en línea para precampañas, pues no han podido cargar sus reportes de ingresos y gastos porque el programa no se los permite. El PRD decidió enviar un oficio al Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) con el fin de evitar un castigo por no cumplir con la obligación semanal de reportar estos gastos e ingresos. Por su parte, en MC decidieron que el Tesorero del instituto político acuda a entrevistarse con autoridades del INE para ponerlos al tanto. En adición, ese partido reporta que ha tenido problemas también para subir sus listas de precandidatos en otro programa en línea que opera el Instituto, para que los partidos informen sobre las personas que están realizando precampañas. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 6, AURORA ZEPEDA)

BUSCA AUREOLES A PRIÍSTAS, DICE CHON

Ascensión “Chon” Orihuela, candidato del PRI al gobierno de Michoacán, aseguró que sabe de acercamientos de priístas con Silvano Aureoles, candidato del PRD, señalado —en particular por panistas— como el favorito de Los Pinos en la actual contienda. Orihuela dijo que el perredista se ha reunido con personajes como Fausto Vallejo, ex gobernador. “Por declaraciones del propio Fausto sabemos que se ha reunido con Silvano, quizá en busca de acuerdos. Es su decisión”, señaló en declaraciones a la radio. “Fausto ha dicho que su voto y su cuota son para el PRI, pero no sabemos; el voto es secreto”, apuntó. El senador con licencia destacó que Aureoles también tuvo acercamientos con la Comisión Reguladora del Transporte, organización que históricamente ha apoyado al PRI. (REFORMA, NACIONAL, P. 12, ADÁN GARCÍA)

CAMPAÑAS Y RECHIFLAS/ GUADALUPE LOAEZA

La sala de cine de Cinemex Insurgentes estaba llena. Faltaban unos minutos para que empezara la película The Imitation Game (El Código Enigma), acerca de la vida de Alan Turing, el matemático que descifró códigos nazis, cuando de pronto empezó a pasar un spot de las campañas de las elecciones intermedias del 2015. Te queremos decir por qué somos Verdes... En ese instante comenzó una intensa rechifla. “¡Fuera, fuera!”, gritaban algunas voces en tanto aventaban palomitas hacia la pantalla. “El partido Verde ofreció prohibir que las cuotas en las escuelas públicas fueran obligatorias y cumplió... Ya es ley... Exigió cadena perpetua a secuestradores y cumplió. La nueva ley impone hasta 140 años de prisión... decía una voz masculina” en off. Las carcajadas del público eran más que

MARTES 10 DE FEBRERO DE 2015

elocuentes. También yo me reía e imaginaba al secuestrador de 200 años saliendo de la cárcel con una barba larga. En seguida empezó otro spot. Pasan los años y la historia se repite. Pero no, lo que se repite son los errores. “(...) En el PRD somos muy conscientes de lo que no funciona en México. Por eso desde hoy queremos ser tu voz...” No recuerdo contenidos de campañas políticas más vacíos y faltos de creatividad, como en este año electoral. El nuevo Instituto Nacional Electoral debería de multar a los partidos por insulto a la inteligencia del electorado. (REFORMA, OPINIÓN, P. 11, GUADALUPE LOAEZA)

EL TEPJF, COMPROMETIDO CON LA CONSOLIDACIÓN DE UN GOBIERNO ABIERTO: LUNA RAMOS

Comprometido con la transparencia y la rendición de cuentas, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha diseñado diversas herramientas encaminadas a la consolidación de un gobierno abierto, afirmó José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior. Durante su colaboración semanal en el programa En los tiempos de la radio, conducido por Óscar Mario Beteta, el Magistrado invitó a la ciudadanía a seguir la labor jurisdiccional del TEPJF a través de sus cuentas oficiales en redes sociales, así como en Plataforma Electoral, el canal de televisión por Internet del Tribunal Electoral, en el que también se difunden contenidos para extender el conocimiento de los valores democráticos. Recordó que toda la información generada por el servicio público pertenece a los ciudadanos, por lo que la transparencia y la rendición de cuentas han sido eje rector del TEPJF en el desempeño de sus responsabilidades. Asimismo, aseguró que constituyen un valioso instrumento para que la ciudadanía mantenga contacto con sus gobernantes y éstos legitimen su actividad. En este sentido, precisó que en estas semanas los presidentes de las Salas Regionales rinden sus informes de labores correspondientes al periodo 2013-2014. Agregó que estas instancias de impartición de justicia electoral se han convertido en pieza importante para el sano desarrollo de la democracia mexicana. (EN LOS TIEMPOS DE LA RADIO, ÓSCAR MARIO BETETA, GRUPO FÓRMULA)

DIFIEREN EN ATRASO DEL CASO MONEX

Partidos y autoridades electorales discrepan en torno al estado del recurso de impugnación sobre el caso Monex en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). “Ya hasta puede caminar, le vamos a hacer su bautizo”, bromean en las representaciones partidistas sobre la tardanza de la Sala Superior para resolver el último juicio de ese caso, relacionado con el presunto financiamiento ilegal de la campaña de Enrique Peña Nieto a la Presidencia. La semana pasada cumplió dos años en estudio el recurso de apelación 11/2013, presentado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC) en contra de la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de no multar al Partido Revolucionario Institucional (PRI) con 75 millones de pesos. Pablo Gómez, representante del sol azteca ante el INE, afirmó durante una de las últimas sesiones del Consejo General: “Tenemos varias cosas congeladas en el Tribunal. El asunto de Monex, por ejemplo. El ponente dice: ‘Es que nadie quiere que se resuelva’, y yo le dije: ‘bueno, eso de que nadie quiere, yo sí quiero, yo no soy parte de ese nadie, ¿no?’”, expuso. Al respecto, María del Carmen Alanís, magistrada de la Sala Superior del TEPJF, aseguró que se siguen haciendo actuaciones en el expediente y que el retraso en su votación obedece a que han tenido que resolver otros asuntos urgentes. “Tenemos muchísimo trabajo y sí se tiene que privilegiar que están impugnando muchísimos de los acuerdos que impactan en el proceso electoral. Y como el INE está en una actividad regulatoria muy importante, tanto de la elección federal como de las locales, hemos privilegiado los asuntos que están impactando directamente en la regulación del proceso electoral”, afirmó. (REFORMA, NACIONAL, P. 12, JOSÉ DAVID ESTRADA)

MARTES 10 DE FEBRERO DE 2015

ANALIZAN SANCIÓN A MC POR REVELAR LISTA NOMINAL

El Instituto Nacional Electoral (INE) podría sancionar a Movimiento Ciudadano (MC) en la próxima sesión del Consejo General, por comprobarse que de sus oficinas en la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal Electoral (RFE) salió una copia de la Lista Nominal, que luego fue filtrada a una página de Internet (tusdatos.com), con lo que se violó la ley. A fines de 2013 quedó al descubierto que en dicha página se podía consultar el domicilio, número de credencial de elector, nombre y otros datos personales del ciudadano que llenara un campo de información. En ese entonces, el INE ordenó suspender la entrega del listado o del padrón en medio electrónico para los partidos políticos, decisión que avaló el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Sólo se les permitía consultar datos en computadoras asignadas, sin poder obtener copias por ningún medio. Después de haber interpuesto las denuncias ante la Procuraduría General de la República (PGR) para que se investigara el ilícito, en adición se abrió un procedimiento ordinario para determinar por dónde se había filtrado el padrón a una empresa con domicilio en Suecia y castigar administrativamente a los responsables. Según las investigaciones, fue Adán Pérez Utrera, entonces representante de dicho partido ante la Comisión Nacional de Vigilancia, quien sacó una copia de los listados para entregársela a Ricardo Mejía, legislador por el mismo partido, quien a su vez dio la lista a uno de sus colaboradores para que realizara algunos estudios. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 5, AURORA ZEPEDA ROJAS)

INICIA SEGUNDA SEMANA DE DERECHO ELECTORAL

El Tribunal Estatal Electoral del Poder Judicial de Oaxaca (TEEPJO) inició la Segunda Semana de Derecho Electoral, en coordinación con el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), con el objetivo de impulsar la profesionalización de las y los servidores públicos de estas instituciones. Al declarar inaugurado el evento, Ana Mireya Santos López, magistrada presidenta del TEEPJO, resaltó la importancia de emprender estas jornadas de capacitación y profesionalización, tomando en cuenta la pluriculturalidad del estado en donde conviven dos sistemas electorales que reconocen los derechos político-electorales de la ciudadanía, tanto en el régimen de sistemas de partidos políticos como en el de sistemas normativos internos indígenas. El evento inaugural contó con la presencia de Gustavo Meixuerio Nájera, consejero presidente del IEEPCO; Hugo Villegas Aquino, magistrado presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo local, y Roselia Bustillos Marín, profesora investigadora del Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN; CIUDADANÍA EXPRESS.COM, REDACCIÓN)

CERCA DE MEDIO MILLÓN DE PESOS PAGÓ EDIL DE NATIVITAS A REGIDORES Y SÍNDICO

El ayuntamiento de Nativitas en Tlaxcala sí pagó a miembros disidentes del cabildo cerca de medio millón de pesos por concepto de salarios enmarcados como retribución económica que están impugnando ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y ante el Congreso local. De acuerdo con la información que obra en poder del portal E-Consulta, la síndico municipal, junto con cinco regidores de la comuna, cobraron cerca de medio millón de pesos, no obstante que en días pasados promovieron ante el TEPJF diversos juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano. (E-CONSULTA.COM, ROBERTO NAVA BRIONES)

MARTES 10 DE FEBRERO DE 2015

DENUNCIAN ATAQUES POR RECLAMAR DERECHO AL VOTO

Mujeres del municipio de Guevea de Humboldt, Oaxaca, quienes impugnaron en 2013 la elección municipal ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) debido a que no se les permitió votar y posteriormente lograron la anulación de dicho proceso, aseguraron que han sido agredidas y amenazadas por Isaí Ortiz Hernández, presidente del comisariado de bienes comunales. Manuela Álvarez Guzmán y Minerva Domínguez Morales, dos de las 11 inconformes, aseguraron que seguidores de Ortiz Hernández arrojaron piedras a los techos de sus casas y les advirtieron que no las querían en las asambleas, “por boconas”. Las mujeres precisaron que el 15 de enero pasado, durante un acto público en el cual se nombrarían tres concejales para la elección municipal, también recibieron amenazas de seguidores del edil destituido Héctor Hernández Pérez, por lo que exigieron la intervención de la Secretaría de Gobierno local. (NSS OAXACA.COM, LA JORNADA)

SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA SANCIONA AL PVEM POR LA DIFUSIÓN DE “CINEMINUTOS”

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que la difusión de los promocionales denominados “Cineminutos” en las salas de cine de las empresas Cinemex y Cinépolis, por parte del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), vulnera el principio de equidad en la contienda electoral federal. Se estimó que con la difusión de los promocionales denunciados, al realizarse de manera sistemática, reiterada y simultánea, se posicionó al PVEM de frente al proceso electoral federal en curso y se generó una exposición indebida de la imagen del partido político frente a la ciudadanía. Se concluyó que existió una estrategia integral, tendiente a posicionar ventajosamente al partido político en el proceso electoral, derivado de la coincidencia con los elementos contenidos tanto en la propaganda difundida en la campaña denominada “Verde sí cumple” como en los promocionales alusivos a los informes de labores de diversos legisladores. (HORIZONTE RADIO, NORA PATRICIA JARA, IMER)

DISTRITO FEDERAL

RESBALA TOLEDO DENUNCIA

Como el jefe delegacional con licencia, Mauricio Toledo, ya se encuentra en precampaña, tocará al actual encargado de despacho de Coyoacán, Salvador Frausto, responder a la denuncia por el supuesto cobro de un diezmo del salario de un ex trabajador. Toledo y otros seis funcionarios delegacionales fueron denunciados por Darío Larrondo de querer cobrarle 10% de su sueldo. Como se negó a pagar el diezmo fue removido de su cargo. A preguntas expresas sobre si ya fue notificado por la Procuraduría de Justicia sobre la denuncia y quién está llevando a cabo la defensa jurídica de la Delegación, Toledo se desmarcó del asunto al señalar que él ya no es el responsable de la delegación Coyoacán. (REFORMA, CIUDAD, P. 1, LORENA MORALES)

MARTES 10 DE FEBRERO DE 2015

JALISCO

ARRESTAN A EX FUNCIONARIO JALISCIENSE... POR SEGUNDA VEZ

Octavio Pérez Pozos, ex secretario general del Congreso de Jalisco, fue arrestado por segunda ocasión en la semana, acusado de enriquecimiento ilícito, ya que se le vincula con un fraude por 58 millones de pesos cometido en contra del Poder Legislativo. El primer arresto del ex funcionario ocurrió este domingo por la mañana, cuando el gobernador del estado rendía su Informe de Gobierno y señalaba que había dos personas detenidas por el fraude urdido por el despacho López Castro al Congreso local; más tarde se sabía que los arrestados eran Pérez Pozos y Rafael López Martínez, principal accionista de la empresa. Sin embargo, el ex secretario del Congreso de Jalisco fue liberado horas más tarde, ya que el juez quinto de lo penal consideró que había inconsistencias en la integración de la averiguación previa y errores de procedimiento al momento del arresto. (EL UNIVERSAL, NACIONAL, P. 20)

DESAFÍA OTRA VEZ LA CNTE

En un nuevo desafío a las autoridades, cientos de maestros de Oaxaca se plantaron ayer en Paseo de la Reforma y amenazaron con quedarse ahí tres días. Lo anterior, pese a la advertencia de autoridades federales y capitalinas de que serían desalojados y al caos que provocaron en la zona. La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) exige plazas para tres mil docentes, la regularización de pagos de dos mil 500 trabajadores y la contratación automática de normalistas e hijos de jubilados. Sin embargo, en el fondo de su protesta está el rechazo a que el gobierno federal controle el pago de salarios magisteriales en los estados. Los miembros de la CNTE, principalmente de la sección 22 de Oaxaca, arribaron al DF con la intención de instalarse en el Zócalo, pero, al no lograrlo, decidieron ubicarse sobre Reforma, de Insurgentes a Bucareli. Las negociaciones entre el gobierno federal y los maestros se entramparon ayer, debido a que éstos últimos no aceptaban ninguna de las propuestas de solución. Su postura incluso hizo que, durante la reunión privada, Luis Enrique Miranda, subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación (Segob), cuestionara a los docentes si en verdad querían resolver el conflicto. El diálogo se reanudará hoy al medio día. Por la madrugada, Héctor Serrano, secretario de Gobierno del DF, informó que la circulación sobre Paseo de la Reforma fue restablecida en ambos sentidos, luego de que maestros movieron su plantón al Monumento a la Revolución. (REFORMA, NACIONAL, P. 1)

SOY INDEPENDIENTE PORQUE ESTOY SUJETO A LA LEY Y AL ESCRUTINIO PÚBLICO: ANDRADE

Virgilio Andrade, titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), tiene en sus manos el encargo más complejo, luego de que por orden directa de Enrique Peña Nieto, presidente de México, debe investigar si hubo conflicto de interés en las adquisiciones inmobiliarias del propio mandatario, su esposa y el secretario de Hacienda a empresarios que luego obtuvieron contratos de la administración federal. En entrevista para El País, el funcionario aseguró que es independiente, ya que está sujeto a la ley, al Congreso y al escrutinio público. Andrade aseguró que "lo primero que se investigará serán los contratos celebrados entre el gobierno y los particulares vinculados con servicios públicos y que hicieron las operaciones de las casas. En una segunda fase, se investigarán las declaraciones patrimoniales de los propios servidores públicos. Y con base a eso se contrastarán los contratos hechos anteriormente". (EL PAÍS, INTERNACIONAL, P. 7, JAN MARTÍNEZ)

MURAT VENDE EN UN MILLÓN DE DÓLARES SU AVIÓN

MARTES 10 DE FEBRERO DE 2015

Una empresa de Illinois, en Estados Unidos, anunció la venta del Jet Hawker 800 SP propiedad de José Murat Casab, ex gobernador de Oaxaca, y por el cual está pidiendo un millón de dólares. De acuerdo con información, la aeronave en venta es la misma en la que arribó Murat Casab el 30 de julio de 2013 a Oaxaca y la cual fue presentada por el propio ex gobernador a funcionarios oaxaqueños como de su propiedad. Virgilio Andrade Martínez, titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), aseguró que la dependencia carece de facultades legales para investigar el patrimonio de Murat Casab, y aclaró que la Secretaría a su cargo investiga a quienes son servidores públicos federales; es decir, a quienes están en el gobierno. Sobre la revelación del diario The New York Times, que publicó que Murat Casab es supuestamente dueño de seis departamentos de lujo en Nueva York, Andrade dijo que el Congreso de la Unión podría solicitar al Congreso de Oaxaca informes sobre el patrimonio del ex mandatario. Por su parte, la familia Murat transfirió en diciembre pasado la propiedad sobre sus dos casas en Park City, Utah, en favor de dos sociedades de responsabilidad limitada. Las casas, que según el portal inmobiliario Zillow tienen un valor comercial de 520 mil y 509 mil dólares, habían estado desde 2004 a nombre de los cuatro hijos del ex mandatario, y fueron adquiridas unos días después de que éste dejó de ser gobernador de Oaxaca. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, DORIS GÓMORA Y ALBERTO MORALES; REFORMA, NACIONAL, P. 3, VÍCTOR FUENTES Y RAFAEL MATHUS)

PLANTEAN ACOTAR TRANSPARENCIA

La Consejería Jurídica de la Presidencia envió al Senado de la República un listado de 82 cambios que pretende realizar al proyecto de Ley General de Transparencia que se discute en comisiones. Miguel Barbosa, presidente de la Mesa Directiva, explicó que los planteamientos serán analizados, tanto en grupos de trabajo como por los coordinadores de las bancadas, para determinar su pertinencia. Según el listado entregado a los legisladores, entre otros ajustes el gobierno pretende restringir la apertura de las declaraciones patrimoniales en versión pública para que sean autorizadas por el funcionario. De esa manera, el servidor podrá elegir si se publica o no la información sobre sus bienes. (REFORMA, NACIONAL, P. 13, CLAUDIA GUERRERO)

ARGENTINOS NO SON AUTORIDAD, “LOS HABILITAMOS”: PGR

La Procuraduría General de la República (PGR) descalificó las “especulaciones” y señalamientos “lejanos a la realidad” que realizó el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAFF), el cual aseguró que el Ministerio Público federal incurrió en imprecisiones en la recolección y procesamiento de pruebas en la investigación que se lleva a cabo por la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa. La institución le dejó claro al equipo de especialistas extranjeros que fue habilitado como peritos por el interés de los familiares de los estudiantes, a pesar de que sólo dominan las disciplinas de antropología, criminalística y genética, motivo por el cual sus alcances en conocimiento de otros dictámenes no son válidos como expertos. Los especialistas, abundó la dependencia federal, “no son autoridad” en la investigación, por lo que su petición de que se les entregara la cadena de custodia de la investigación, “rebaso su función de peritos habilitados”. Sin embargo, la PGR reconoció ante diputados de la Comisión de Ayotzinapa que no sabe con certeza cómo llegaron los normalistas al basurero de Cocula, donde presumiblemente fueron incinerados. Por su parte, el equipo argentino subrayó que la indagatoria no puede darse por concluida, toda vez que falta por procesar una cantidad importante de evidencias. (MILENIO DIARIO, NACIONAL, P. 6, RUBÉN MOSSO; REFORMA, NACIONAL, P. 9, MAYOLO LÓPEZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 3, ALFREDO MÉNDEZ)

MARTES 10 DE FEBRERO DE 2015

CHINA RAILWAY PIDE INDEMNIZACIÓN POR LICITACIÓN CANCELADA: SCT

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) confirmó que China Railway Construction Corporation presentó la documentación necesaria para reclamar los gastos realizados por la suspensión indefinida de la licitación del tren de alta velocidad México-Querétaro. Pablo Suárez Coello, titular de la dependencia, señaló que tienen derecho a pedir la indemnización con amparo en el artículo 70 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y sus similares, a fin de que puedan reclamar los viáticos de las personas que asistieron a la presentación de ofertas, juntas de aclaraciones y visitas al sitio. (LA CRÓNICA DE HOY, NEGOCIOS, P. 24, NOTIMEX)

HSBC EN SUIZA AYUDÓ A EVADIR IMPUESTOS A FAMOSOS Y CRIMINALES

Las revelaciones sobre las cuentas no declaradas de 106 mil clientes extranjeros en una filial suiza del banco HSBC confirman que el secreto bancario ha sido utilizado para evitar pagar impuestos, afirmó la Comisión Europea (CE). En Londres, Inglaterra, un informe del Consorcio Internacional de Periodismo de Investigación (Cipi) señaló que HSBC en Suiza ayudó a evadir impuestos a traficantes de armas o drogas, así como a gente rica y famosa en todo el mundo. Según Cipi, más de cien mil millones de euros pasaron por HSBC en Ginebra sin ser declarados. Luis Téllez Kuenzler, ex presidente de la Bolsa Mexicana de Valores, desmintió tener una cuenta en la rama suiza del banco HSBC, pero informó que su fallecido padre la tuvo en años recientes. El nombre de Téllez apareció en la lista Falciani, junto con la de los empresarios Jaime Camil y Carlos Hank Rohn. Por su parte, Alfredo y Arturo Elías Ayub precisaron que son beneficiarios, no titulares, de una cuenta bancaria en Suiza, cuya existencia fue citada en el caso conocido como SwissLeaks. (LA JORNADA, ECONOMÍA, P. 1 Y 21, ARMANDO TEJEDA Y AGENCIAS)

GÉNEROS DE OPINIÓN

CAFÉ POLÍTICO / NOTAS EN REMOLINO / JOSÉ FONSECA

Con su astuto hábito para curarse en salud, Andrés Manuel López Obrador ya empezó las descalificaciones. Ahora acusa al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de favorecer al PRI... (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 34, JOSÉ FONSECA)

DÍA HÁBIL / ESCUELA AMLO / ALBERTO MONTOYA

Los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de Oaxaca pusieron ayer contra las cuerdas a las autoridades del gobierno federal y a las capitalinas. Tal como Andrés Manuel López Obrador en 2006, cuando alegaba fraude en la elección presidencial en la que el Trife (sic) decretó a Felipe Calderón ganador, cerraron Paseo de la Reforma por 11 horas. Exigieron diálogo con el subsecretario de Gobernación, Luis Enrique Miranda, y se plantaron en Paseo de la Reforma, sin importar lo que opinen en la oficina de Miguel Ángel Mancera, jefe del gobierno defeño, y su operador Héctor Serrano, aunque esta madrugada ya desalojaban. (OVACIONES, NACIONAL, P. 2, ALBERTO MONTOYA)